

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción del nuevo edificio que ha de albergar los Juzgados de Elda (Alicante).

Se convoca concurso-subasta de las obras de construcción del nuevo edificio que ha de albergar los Juzgados de Elda (Alicante). Los planos, presupuestos, pliego de condiciones y demás documentos que integren el proyecto estarán de manifiesto, hasta las doce horas del día en que termine el plazo para presentación de proposiciones, todos los días laborables, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, en la Sección de Obras, Bienes y Adquisiciones de la Oficina Mayor del Ministerio de Justicia.

Declarado de urgencia, las proposiciones se presentarán, durante los diez días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del último día del plazo, en la citada Sección.

La realización del acto público de la adjudicación provisional se efectuará el tercer día hábil siguiente al de la terminación del plazo para presentar proposiciones, a las doce horas.

Presupuesto de contrata, tipo límite: 58.841.344 pesetas, con cargo al presupuesto vigente.

Fianza provisional: 1.178.827 pesetas.

Se presentarán tres sobres, señalados con las letras A, B y C, en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre A—«Referencias técnicas»: Se presentará cerrado y contendrá Memoria, a ser posible ilustrada, expresiva de sus referencias técnicas y organización, con indicación de la maquinaria, personal técnico y obras proyectadas y ejecución por el licitador, idénticas o similares a las que son objeto de este concurso-subasta.

Relación de la maquinaria, medios auxiliares etcétera, que el licitador se compromete a utilizar en las obras, detallando por separado los que posea en propiedad, en arrendamiento o que revela adquirir o alquilar.

Sobre B—«Documentación Administrativa»: Se presentará abierto y contendrá la documentación siguiente:

Si el licitador es persona jurídica o Sociedad, copia autorizada o testimonio notarial de la escritura de constitución y modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, y documentación bastante en derecho que justifique el que la persona que firma la proposición ostenta en ese momento cargo que, con arreglo a los Estatutos, le confiere la representación de la Sociedad a tales efectos.

Si el proponente fuere o actuase como mandatario, justificará con poder notarial bastante dicha cualidad y representación.

Si el licitador fuere persona individual, presentará el documento nacional de identidad.

Recibos de la licencia fiscal del Impuesto Industrial o certificación de la Admi-

nistración de Rentas Públicas de la respectiva provincia, acreditativa de que el proponente se halla al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias.

Justificantes de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de los seguros y subsidios sociales.

Declaración expresa de no hallarse la Empresa o proponente incurso en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento de Contratos del Estado.

Recibo de haber constituido la fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total de la obra.

Los contratistas clasificados para estas obras tendrán que estar clasificados en el grupo C, números 1, 2, 3 y 4. Se recuerda a los industriales que participen en este concurso-subasta que en las certificaciones relativas a su clasificación, como contratista, y de pago de impuestos y cuotas de seguros sociales, etcétera, a cargo de éstos, se deberá hacer constar su vigencia.

Los documentos citados podrán ser originales o copia de los mismos, que tengan carácter de auténticos, conforme a la legislación vigente.

Sobre G—«Propuesta económica»: Se presentará cerrado y lacrado y contendrá la proposición formulada con arreglo al modelo publicado en el anuncio.

Las proposiciones reintegradas con póliza de seis pesetas, se efectuarán según el siguiente modelo:

Don, domiciliado en, calle o plaza de, en nombre propio (o en el de Gerente, representante, o Apoderado de la Sociedad, domiciliada en, según copia de escritura de mandato o poder que acompaña y que acredita legalmente la representación que ostenta y la facultad para ejercitar estas gestiones), enterado del anuncio publicado, así como de los pliegos de condiciones, y vistos y examinados todos los documentos que integran el proyecto de (copiad el epígrafe de la obra) se comprometo a realizar la obra citada, tomando a su cargo la ejecución y el cumplimiento de todas las obligaciones, con estricta sujeción al correspondiente proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económicas, por la cantidad de pesetas.

Madrid, 11 de octubre de 1978.—El Subsecretario, Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona.—8.827-A.

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso público para la concesión de la explotación de un estacionamiento para vehículos automóviles en el edificio de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción en plaza de Castilla, Madrid.

Se convoca concurso público para la concesión de la explotación de un estacionamiento para vehículos automóviles en el edificio de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de esta capital, en plaza de Castilla, cuyo detalle, naturaleza, características y requisitos exigibles figuran en la Memoria, planos y pliego de bases, en el expediente.

La apertura de proposiciones admitidas tendrá lugar en acto público, en la sala de Juntas del Ministerio de Justicia, a las doce horas del día tercero hábil, contado desde el siguiente a aquel en que expire el plazo de admisión de proposiciones, ante la Mesa de Contratación, siendo a cuenta del adjudicatario el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Proposiciones y documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones, que se sujetarán al modelo que inserte el citado pliego de bases, y demás documentos que deben acompañarlas se recibirán en mano, contra recibo, en la Sección de Obras, Bienes y Adquisiciones de la Subsecretaría del Ministerio de Justicia, San Bernardo, número 45, planta 4.ª, despacho 408, todos los días hábiles, de diez a catorce horas, hasta la fecha de terminación del plazo de admisión de las mismas, que será de diez días hábiles, contados a partir de la publicación de éste en el «Boletín Oficial del Estado».

Cada licitador no podrá presentar más que una sola propuesta.

Las proposiciones y documentos que deben acompañarlas se presentarán en sobres independientes.

Uno de los sobres, cerrado, sellado y lacrado, contendrá exclusivamente la proposición económica, y en su exterior se consignarán los siguientes datos y referencias:

Nombre del licitador.

«Concurso para la concesión de un estacionamiento para vehículos automóviles en el edificio de los Juzgados de Primera Instancia y de Instrucción de Madrid, en la plaza de Castilla, convocado por la Subsecretaría del Ministerio de Justicia con fecha de»

Proposición económica:

Firma y sello del licitador.

Otro sobre, en cuyo exterior se consignarán los siguientes datos y referencias:

Nombre del licitador.

«Concurso para» (igual que el anterior).

Documentación:

Firma y sello del licitador.

Contendrá:

1. Si el licitador fuere empresario individual: Documento nacional de identidad.

2. Si el licitador estuviere constituido en Sociedad: Copia autorizada o testimonio notarial de la escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, y documento bastante en derecho que justifique el que la persona que firma la proposición ostenta en ese momento cargo que, con arreglo a los Estatutos, le confiere la representación de la Sociedad.

3. Si el proponente actuare como mandatario: Poder bastante en derecho que justifique su calidad y representación.

4. Recibo de la licencia fiscal del Impuesto Industrial vigente.

5. Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional en cuantía de 250.000 pesetas.

Documentos que debe presentar el adjudicatario: El adjudicatario deberá presentar:

1. Certificación expedida por el Instituto Nacional de Previsión acreditativa de hallarse el interesado al corriente en el pago de las cuotas de la Seguridad Social.

2. Justificante de haber abonado el importe del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado».

Copias de documentos: Los documentos citados en las bases 17 y 18 del pliego podrán ser originales o copia de los mismos que tenga carácter de auténtica conforme a la legislación vigente.

Reintegro de documentos: Deberán presentarse debidamente reintegrados los documentos sujetos al Impuesto de Actos Jurídicos Documentados.

Devolución de la documentación: La devolución de la documentación que se acompaña a las proposiciones se efectuará a los interesados conforme a lo dispuesto en el artículo 108 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle o plaza, número, en nombre, (propio o de la Entidad que represente), expone que, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1978 y de las condiciones y requisitos consignados en el pliego de bases correspondientes para la adjudicación, mediante concurso público convocado por la Subsecretaría del Ministerio de Justicia con fecha de de 1978, para la concesión de la explotación de un estacionamiento para vehículos automóviles en el edificio de los Juzgados de Primera Instancia y de Instrucción de Madrid, en la plaza de Castilla, aceptando dicho pliego en toda su integridad, se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

1. El plazo de puesta en funcionamiento del estacionamiento será de días.
 2. El plazo de la concesión será el de años, con lo que se rebaja en años el inicialmente previsto.
- Ofrece reducir el precio de los abonos en el 50 por 100 de las plazas reservadas en la planta segunda a Abogados y Procuradores en pesetas, fijándolo en pesetas por plaza.
4. El canon anual a satisfacer a la Administración es el de pesetas.
 5. Ofrece las garantías especiales y mejoras en la prestación del servicio siguientes:

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 24 de octubre de 1978.—El Subsecretario de Justicia, Juan Antonio Ortega Díaz Ambrona.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución del Mando de Material del Ejército del Aire por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de ocho camiones cisterna, de 20.000 litros de capacidad con doble equipo de suministro, a la Empresa «Compañía Española de Ingeniería, Sociedad Anónima».

Como resultado del expediente tramitado reglamentariamente, este Mando de Material, en 20 de septiembre del corriente año, ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, a la «Compañía Española de Ingeniería, Sociedad Anónima», el suministro de ocho (8) camiones cisterna, de 20.000 litros de capacidad con doble equipo de sumi-

nistro, por un importe total de cuarenta y siete millones ochocientos ochenta y cuatro mil (47.884.000) pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación, se hace público para general conocimiento.

Madrid 2 de octubre de 1978.—El Presidente de la Junta Económica, José María del Valle Rodríguez.—11.969-E.

Resolución del Mando de Material del Ejército del Aire por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de «Fusil de Asalto "Cetme-C", cargadores para 20 cartuchos, portafusiles y caja de repuestos a la «Empresa Nacional Santa Bárbara de Industrias Militares, S. A.».

Como resultado del expediente tramitado reglamentariamente, este Mando de Material, en 13 de julio del corriente año, ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, a la Compañía «Empresa Nacional Santa Bárbara de Industrias Militares, S. A.» el suministro de «Fusil de asalto "Cetme-C", cargadores para 20 cartuchos, portafusiles y caja de repuestos» por un importe total de treinta y dos millones quinientas tres mil (32.503.000) pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de octubre de 1978.—El Presidente de la Junta Económica, José María del Valle Rodríguez.—11.970-E.

Resolución del Arsenal de Cartagena por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción del nuevo hospital de Marina de la zona marítima del Mediterráneo.

Se convoca concurso-subasta número 05/78 para adjudicar la construcción del nuevo Hospital de Marina de la zona marítima del Mediterráneo, en Tentegorra, Cartagena.

El precio tipo del concurso-subasta es de setecientos siete millones doscientas noventa mil quinientas sesenta y cuatro (707.290.564) pesetas.

El plazo de ejecución total se fija en dieciocho meses, que comenzará a contar a partir del día de la orden de iniciación de las obras, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 122 del Reglamento General de Contratación del Estado. No se admitirán recepciones parciales provisionales.

El proyecto completo, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos podrán ser examinados por los licitadores, en horas de oficina, en la Inspección de Construcciones de este Arsenal hasta que expire el plazo señalado en este anuncio para la presentación de ofertas, que se fija en diez días hábiles, a contar desde el siguiente día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Dado que el presente expediente de obras ha sido declarado de urgencia.

La fianza provisional para tomar parte en este concurso-subasta será de pesetas 14.145.811,28, y se constituirá en la forma prevista en los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

Para el pago del importe de la presente obra existe previsión presupuestaria distribuida en las siguientes anualidades: 50.000.000 de pesetas para el ejercicio de 1978, 445.000.000 de pesetas para el ejercicio 1979 y 212.290.564 pesetas para el ejercicio de 1980.

Los licitadores presentarán en el Registro de esta Jefatura (antes de las catorce horas del día en que termina el plazo de presentación de ofertas) tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando el

nombre de la obra, el número del concurso y el contenido respectivo.

Los documentos a incorporar en los sobres primero y segundo serán los que se indican en la cláusula 11, números 11.2 y 11.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares de esta obra.

Respecto a la documentación prevista en la cláusula 11.3 se aclara lo siguiente:

a) Al certificado de clasificación deberá acompañarse declaración jurada sobre su vigencia y circunstancias, que servirán de base a su clasificación, de conformidad con lo previsto en el artículo 7.º de la Orden ministerial de Hacienda del 16 de noviembre de 1972.

b) El poder notarial a que se refiere este apartado deberá de encontrarse en el supuesto del número 2 del artículo 25 del Reglamento de Contratos, constar en el mismo su inscripción en el Registro Mercantil.

c) Si la fianza provisional se constituye mediante aval, el mismo deberá estar expedido conforme al modelo aprobado por Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968.

En el tercer sobre, la proposición económica, con arreglo al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, con domicilio en calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de, se compromete en nombre (propio o de la Sociedad que representa) a tomar a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (indicar claramente en letra y número la cantidad de pesetas).

(Fecha y firma.)

El acto público de apertura de las proposiciones económicas se efectuará en la sala de juntas de la ICO del Arsenal de Cartagena, a las once horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que expire el plazo de presentación de proposiciones.

Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Arsenal de Cartagena, 16 de octubre de 1978.—El C. N. Ingeniero Jefe de la Inspección, Presidente de la Mesa de Contratación, Miguel Ramis Cabot.—6.883-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de local en Rúa de Valdeorras (Orense) con destino a la instalación de los Servicios de Correos y Telecomunicación, con una vivienda.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Rúa de Valdeorras (Orense) con destino a la instalación de los Servicios de Correos y Telecomunicación, con una vivienda.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Orense, en horas de oficina, o en cualquiera otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Orense, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Rúa de Valdeorras y en

la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 11 de octubre de 1978.—El Director general, Arturo Román Biescas. 6.915-A.

Resolución del Consejo de Administración de las Minas de Almadén y Arrayanes por la que se anuncia adjudicación del concurso para la adjudicación del contrato de suministro de una pala cargadora para el servicio del yacimiento de «El Entredicho», en Almadén (Ciudad Real).

Para general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se notifica que el concurso convocado por este Organismo autónomo para la adjudicación del contrato de suministro de una pala cargadora para el servicio del yacimiento de «El Entredicho», en Almadén (Ciudad Real), mediante anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día 12 de agosto de 1978, ha sido adjudicado a la firma «Pasch y Cia., S. A.», en un precio de 7.000.000 de pesetas, en virtud de acuerdo del Comité de Gerencia de este Consejo número 26-D/78, de 29 de septiembre pasado.

Madrid, 9 de octubre de 1978.—El Vocal Secretario.—12.019-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso-subasta para la realización de obras, consistentes en la reforma de las instalaciones de la Jefatura Provincial de Tráfico de Santa Cruz de Tenerife.

Se convoca concurso-subasta pública para la realización de obras, consistentes en la reforma de las instalaciones de la Jefatura Provincial de Tráfico de Santa Cruz de Tenerife.

El proyecto de obras, así como el pliego de condiciones y el de cláusulas administrativas particulares que han de regir el concurso-subasta, se encontrarán de manifiesto en las oficinas de la Sección de Administración de este Organismo (Josefa Valcárcel, 28, Madrid) y en la de la Jefatura Provincial de Tráfico de Santa Cruz de Tenerife (Edificio Bahía Club, avenida de Anaga), donde los licitadores deberán presentar sus ofertas en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 2 de octubre de 1978.—El Director general, José María Fernández Cuevas.—6.756-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de un edificio para oficinas y dos viviendas en Murcia.

Como resultado del concurso-subasta celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de construcción de un edificio para oficinas y dos viviendas en Murcia, a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de ochenta millones cuatrocientas veinticinco mil ochocientas setenta y nueve (80.425.879) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento

de lo establecido por el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 4 de octubre de 1978.—El Director general, José María Fernández Cuevas.—12.289-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de adquisición de un local de oficinas, una vivienda y dos plazas de garaje en Soria.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente la adquisición de un local de oficinas, una vivienda y dos plazas de garaje en Soria a favor de la Empresa «Ruar, Sociedad Anónima», en la cantidad de treinta y nueve millones trescientas noventa y cinco mil treinta (39.395.030) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido por el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 4 de octubre de 1978.—El Director general, José María Fernández Cuevas.—12.287-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de un edificio para oficinas y dos viviendas en Jaén.

Como resultado del concurso-subasta celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de construcción de un edificio para oficinas y dos viviendas en Jaén a favor de la Empresa «Construcciones Barranco», en la cantidad de cincuenta y nueve millones seiscientos dos mil doscientas cincuenta y una (59.602.251) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido por el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 4 de octubre de 1978.—El Director general, José María Fernández Cuevas.—12.288-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación mediante concurso público del contrato de los servicios de asistencia técnica a la Octava Jefatura Regional de Carreteras para la redacción del estudio «Proyecto de construcción 7-CO-274. Red arterial. Nueva carretera. Autovía. Ronda de Córdoba Suroeste. Tramo: Nudos 47 al 53. Provincia de Córdoba».

Por Orden ministerial de fecha 9 de octubre de 1978 ha sido adjudicado el concurso público celebrado para la contratación de los servicios de asistencias técnica a la Octava Jefatura Regional de Carreteras para la redacción del estudio «Proyecto de construcción 7-CO-274. Red arterial. Nueva carretera. Autovía. Ronda de Córdoba Suroeste. Tramo: Nudos 47 al 53. Provincia de Córdoba», por un importe de 8.777.900 pesetas, a favor del consultor «Trazados y Estructuras, S. A.», de acuerdo con la siguiente distribución:

Año 1978, 3.000.000 de pesetas.

Año 1979, 5.777.900 pesetas.

Madrid, 16 de octubre de 1978.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera. 12.291-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación mediante concurso público del contrato de servicios de asistencia técnica a la Octava Jefatura Regional de Carreteras de Sevilla para la redacción del proyecto «7-CO-271. Ronda Suroeste de Córdoba. Tramo: Nudos 37 al 53. Provincia de Córdoba».

Por Orden ministerial de fecha 9 de octubre de 1978 ha sido adjudicado el concurso público celebrado el día 13 de julio de 1978, a favor de «Agrupación de Ingenieros, S. A.» (ADISA), por un importe de 9.693.510 pesetas, de acuerdo con la siguiente distribución:

Año 1978, 3.500.000 pesetas.

Año 1979, 6.193.510 pesetas.

Madrid, 16 de octubre de 1978.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—12.290-E.

Resolución del Canal de Isabel II por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta de las obras del proyecto modificado del de arteria de alimentación a Pinto.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se pone en general conocimiento haber sido adjudicado definitivamente a «I.M.E.S., S. A.», el concurso-subasta verificado el día 17 de agosto de 1978, para la ejecución de las obras del proyecto modificado del de arteria de alimentación a Pinto, en la cantidad de 100.493.573 pesetas, plazo de ejecución de dieciocho meses, con un presupuesto de contrata de 100.493.573 pesetas.

Madrid, 3 de octubre de 1978.—El Director general, R. Urbisondo.—12.046-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se hace público haber adjudicado la subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de mejora de riegos de la Real Acequia de Carcagente. Terminación de la red de acequias y brazales (Valencia).

El Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar, por delegación del excelentísimo señor Ministro de Obras Públicas y Urbanismo, en virtud de la Orden ministerial de 11 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 248, de 17 de octubre de 1977), ha adjudicado definitivamente, con fecha 22 de septiembre de 1978 la contratación de las obras del proyecto modificado de precios del de mejora de riegos de la Real Acequia de Carcagente. Terminación de la red de acequias y brazales (Valencia), a don Juan Cuesta Borrás, en la cantidad de 9.095.000 pesetas, que representa un coeficiente de adjudicación del 0,99989358.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se pone en general conocimiento.

Valencia 10 de octubre de 1978.—El Ingeniero Director, S. Aznar.—12.221-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte de España por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras del «Proyecto de ampliación del cinturón de abastecimiento de agua potable a Villagarcía de Arosa (Pontevedra)».

Esta Dirección, en virtud de la delegación conferida por Orden ministerial de 11 de octubre de 1977, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras del «Proyecto de ampliación del cinturón de abastecimiento

de agua potable a Villagarcía de Arosa (Pontevedra)» a la Empresa «Manuel Sangiao Otero», en la cantidad de 8.269.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,999749730, respecto al presupuesto de contrata de 8.271.070 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Oviedo, 4 de octubre de 1978.—El Ingeniero Director.—11.714-E.

Resolución de la Comisión de Planeamiento y Coordinación de Área Metropolitana de Madrid por la que se convoca concurso-subasta para contratar la adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto número 1.599, de acondicionamiento de locales comerciales situados en la calle de Orense, número 60, de Madrid.

La Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 1.599, consistentes en el acondicionamiento de locales comerciales situados en la calle de Orense, número 60, de Madrid.

El presupuesto de la contrata asciende a la cantidad de 47.314.714 pesetas.

El plazo de ejecución es de seis meses. El proyecto y los pliegos de cláusulas particulares administrativas y técnicas estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Organismo, en horas de nueve a catorce de los días hábiles. La fianza provisional es de 946.294 pesetas.

La clasificación exigida es grupo C, subgrupos 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, categoría E. La proposición se formalizará con arreglo al siguiente modelo:

Don (actuando en nombre propio o en representación de), capacitado legalmente para contratar ante esa Comisión, comparece y expone:

Que formula oferta como contratista en el contrato administrativo de obras anunciado para realizar las correspondientes al proyecto número 1.599 de esa Comisión, consistente en acondicionamiento de locales comerciales situados en la calle de Orense, número 60, de Madrid, y está conforme con el contenido de los pliegos de cláusulas administrativas, facultativas y especiales por las que ha de regirse dicho contrato, pliegos que ha examinado detenidamente, y se compromete a tomar a su cargo la ejecución de dichas obras por la cantidad de pesetas, con estricta sujeción al proyecto aprobado y con el articulado, características, modalidades contenidas en los pliegos de condiciones.

(Lugar, fecha y firma.)

La documentación y proposiciones para tomar parte en este concurso podrán presentarse en el Negociado de Contratación de esta Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid, plaza San Juan de la Cruz, 1, 6.ª planta, Madrid, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a catorce, cerrándose la admisión de sobres a las trece horas y treinta minutos del último día del expresado plazo.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de este Organismo a las doce horas del sexto día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

La documentación que deben presentar los licitadores está reseñada en el pliego de cláusulas particulares administrativas.

Madrid, 3 de octubre de 1978.—El Delegado del Gobierno, Elías Cruz Atienza.—6.828-A.

Resolución de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Las Palmas por la que se hace pública la adjudicación de las obras del «Proyecto de ensanche y mejora de firme entre los puntos kilométricos 0,610 y 5,735 de la carretera C-815».

Por resolución de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Las Palmas, en la sesión celebrada por la Comisión Ejecutiva en 17 de enero del corriente año, se adjudicó a la Empresa «Antonio Marrero Santana» la ejecución de las obras del «Proyecto de ensanche y mejora de firme entre los puntos kilométricos 0,610 y 5,735 de la carretera C-815, Ayacata al puerto de Arinaga», por la cantidad de 14.637.066 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 14.637.066 pesetas, un coeficiente de 1,00.

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de octubre de 1978.—El Ingeniero Director Técnico.—12.299-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Barcelona por la que se adjudica la ejecución, por el sistema de contratación directa, de las obras de tinglados en el muelle «Príncipe de España».

El Comité Ejecutivo, en sesión celebrada el día 29 del pasado mes de septiembre, acordó adjudicar la ejecución, por el sistema de contratación directa, de las obras del proyecto de tinglados en el muelle «Príncipe de España», a «Constructora Pirreña, S. A.», en la cantidad de ciento ochenta millones cuatrocientos cinco mil quinientos doce (180.405.512) pesetas.

Barcelona, 9 de octubre de 1978.—El Presidente, Ramón Guardans.—El Secretario, Lorenzo Morales.—11.988-E.

Resolución de la Junta del Puerto de la Luz y Las Palmas por la que se hace pública la adjudicación de la subasta de las obras comprendidas en proyecto de rampa mecánica de transbordadores en el Puerto de La Luz y Las Palmas.

Por acuerdo de la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas del día de la fecha, queda adjudicado definitivamente el contrato de las citadas obras a la Entidad «Dragados y Construcciones, S. A.», con domicilio en esta capital, avenida de Escaleras, sin número, en la cantidad ofertada de nueve millones novecientos noventa y tres mil trescientas seis pesetas (9.993.306).

Las Palmas de Gran Canaria, 27 de septiembre de 1978.—El Presidente.—11.918-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Tarragona por la que se adjudican definitivamente las obras de modificación del de tinglado en el muelle de Aragón.

La Junta del Puerto de Tarragona, en su sesión del día 15 de septiembre, adoptó el acuerdo de adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de modificación del de tinglado en el muelle de Aragón en dicho puerto a «Laing, S. A.», por la cantidad de cuarenta millones setecientos noventa y un mil ciento noventa y dos pesetas (40.791.152).

Tarragona, 27 de septiembre de 1978.—El Presidente, Antonio Sanromá Jansá.—El Secretario Contador, Isidoro Gonzalo.—12.035-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Tarragona por la que se adjudican definitivamente las obras de modificación de precios del de estación transformadora en el nuevo contradique.

La Junta del Puerto de Tarragona, en su sesión del día 15 de septiembre, adoptó

el acuerdo de adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de modificación de precios del de estación transformadora en el nuevo contradique en dicho puerto a «Proyectos y Montajes Eléctricos, S. L.» («Promoe, S. L.»), por la cantidad de seis millones novecientos mil (6.900.000) pesetas.

Tarragona, 27 de septiembre de 1978.—El Presidente, Antonio Sanromá Jansá.—El Secretario Contador, Isidoro Gonzalo.—12.036-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Villagarcía de Arosa por la que se adjudican definitivamente las obras de «Ampliación y mejora del puerto de Villajuan».

La Junta del Puerto de Villagarcía de Arosa, en sesión plenaria celebrada el día 30 de septiembre próximo pasado, acordó adjudicar definitivamente las obras de «Ampliación y mejora del puerto de Villajuan» a la Empresa «Raymundo Vázquez, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de noventa y dos millones cuatrocientos sesenta y ocho mil cuatrocientos veinte (92.468.420) pesetas.

Villagarcía de Arosa, 4 de octubre de 1978.—El Presidente, Miguel Piñeiro Acosta.—El Secretario en funciones, José Ramón García Briones.—11.718-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado hacer públicas las resoluciones de 8 de septiembre de 1978, por las que se adjudican definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan:

1. Contrato de obras de «Construcción de un Centro de B. U. P. y C. O. U., 24 unidades, en Mondragón (Guipúzcoa), adjudicado definitivamente por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Constructora Asturiana, S. A.», por un importe de 64.531.119 pesetas.

2. Contrato de obras de «Construcción de un Centro de E. G. B., 16 unidades, en Irún, barrio de Lekaenea (Guipúzcoa), adjudicado definitivamente por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Hispano Alemana de Construcciones, S. A.», por un importe de 45.961.623 pesetas.

3. Contrato de obras de «Ampliación y remodelación de la Facultad de Derecho en Salamanca», adjudicado definitivamente por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Beyre, S. A.», por un importe de 46.852.685 pesetas.

4. Contrato de obras de «Construcción de un Centro de E. G. B., ocho unidades, en Vall de Uxó (Castellón), adjudicado definitivamente por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Juan Antonio Blanco Collado», por un importe de pesetas 22.953.000.

5. Contrato de obras de «Construcción de un Centro de E. G. B., 16 unidades, en Benetuser (Valencia), adjudicado definitivamente por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Construcciones Rodrigo, S. A.», por un importe de 39.452.000 pesetas.

6. Contrato de obras de «Construcción de un Centro de E. G. B., 16 unidades, en Algote (Madrid), adjudicado definitivamente por el sistema de concurso-su-

basta a la Empresa «Constructora Inmobiliaria Ronde, S. A.» (CONIRSA), por un importe de 42.463.637 pesetas.

7. Contrato de obras de «Construcción de un Centro de E. G. B., 16 unidades, en Valencia de Alcántara (Cáceres)», adjudicado definitivamente por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Arregui Constructores, S. A.», por un importe de 2.759.609 pesetas.

8. Contrato de obras de «Construcción de un Centro de E. G. B., 16 unidades, en Trujillo (Cáceres)», adjudicado definitivamente por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Jacinto de Tapida García», por un importe de 38.973.230 pesetas.

9. Contrato de obras de «Construcción de un Centro de E. G. B., 16 unidades, en Villamartin (Cádiz)», adjudicado definitivamente por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Entrecanales y Távora, S. A.», por un importe de 37.710.000 pesetas.

10. Contrato de obras de «Construcción de un Centro de E. G. B., 16 unidades, en Las Palmas, avenida Marítima, parcela E-2 (Las Palmas de Gran Canaria)», adjudicado definitivamente por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Entrecanales y Távora, S. A.», por un importe de 47.816.000 pesetas.

11. Contrato de obras de «Construcción de un Centro de E. G. B., 16 unidades, en Natahoyo-Gijón (Oviedo)», adjudicado definitivamente por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Garmore, Sociedad Anónima, Inmuebles y Construcciones», por un importe de 43.558.300 pesetas.

12. Contrato de obras de «Construcción de un Centro de E. G. B., 16 unidades, en Utebo (Zaragoza)», adjudicado definitivamente por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Goccisa» (Girona, Oliva, Coll y Casanovas, Ing. S. A.), por un importe de 44.286.310 pesetas.

13. Contrato de obras de «Construcción de un Centro de Educación Especial en Gerona, barrio del Salt», adjudicado definitivamente por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «S. A. Ferrovial», por un importe de 28.460.000 pesetas.

14. Contrato de obras de «Construcción de un Centro de E. G. B., 16 unidades, en Moraleja (Cáceres)», adjudicado definitivamente por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Construcciones Colomina, S. A.», por un importe de 40.115.067 pesetas.

15. Contrato de obras de «Construcción de un Centro de B. U. P., 24 unidades, en Manresa (Barcelona)», adjudicado definitivamente por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Construcciones Colomina, S. A.», por un importe de 64.855.188 pesetas.

16. Contrato de obras de «Construcción de un Centro de Educación Especial en Ibiza (Balears)», adjudicado definitivamente por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Sebastián Cañellas Basch», por un importe de 48.967.000 pesetas.

17. Contrato de obras de «Reforma y ampliación del Instituto "Joaquín Rubio y Ors", en Sant Boi de Llobregat (Barcelona)», adjudicado definitivamente por el sistema de concurso-subasta, a la Empresa «Hispano Alemana de Construcciones, S. A.», por un importe de 42.088.662 pesetas.

18. Contrato de obras de «Construcción de un Centro de E. G. B., ocho unidades, en Tiernes (Madrid)», adjudicado definitivamente por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Arregui Constructores, S. A.», por un importe de 24.889.419 pesetas.

19. Contrato de obras de «Construcción de un Centro de E. G. B., 16 unidades, en Aguilar de Campoo (Palencia)», adjudicado definitivamente por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Construcciones Bigar, S. L.», por un importe de 41.980.320 pesetas.

20. Contrato de obras de «Construcción de un Centro de E. G. B., 16 unidades, en Córdoba, El Viso», adjudicado definitivamente por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Industrial del Hormigón, S. A.», por un importe de 44.798.798 pesetas.

21. Contrato de obras de «Construcción de un Centro de Formación Profesional, 600 p. e., en Tuy (Pontevedra)», adjudicado definitivamente por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Constructora San José, S. L.», por un importe de 58.000.000 de pesetas.

22. Contrato de obras de «Construcción de un Centro de Formación Profesional, 840 p. e., en Alcalá de Henares (Madrid)», adjudicado definitivamente por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Hispano Alemana de Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 67.495.337 pesetas.

23. Contrato de obras de «Construcción de un Centro de E. G. B., 24 unidades en Valladolid, barrio de la Rubia», adjudicado definitivamente por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Arregui Constructores, S. A.», por un importe de 53.238.825 pesetas.

24. Contrato de obras de «Construcción de un Centro de E. G. B., 24 unidades, en Baracaldo-Llano (Vizcaya)», adjudicado definitivamente por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Huarte y Cía., S. A.», por un importe de 55.746.523 pesetas.

25. Contrato de obras de «Modificación y ampliación del Centro de B. U. P. y C. O. U. Nuestra Señora de Brugueros, en Gavá (Barcelona)», adjudicado definitivamente por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «S. A. de Proyectos de Ingeniería y Construcciones», por un importe de 44.125.620 pesetas.

26. Contrato de obras de «Construcción de un Centro de B. U. P. de 16 unidades en San Roque (Cádiz)», adjudicado definitivamente por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Hispano Alemana de Construcciones, S. A.», por un importe de 51.346.989 pesetas.

27. Contrato de obras de «Construcción de un Centro de E. G. B., 24 unidades, en Ibarra (Guipúzcoa)», adjudicado definitivamente por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», por un importe de 55.240.000 pesetas.

28. Contrato de obras de «Anexo de aulas y seminarios en la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de E. G. B., en Córdoba», adjudicado definitivamente por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Construcciones y Obras Portuarias, S. A.», por un importe de 57.674.000 pesetas.

29. Contrato de obras de «Construcción de un Centro de E. G. B., 16 unidades, en Sevilla, parque Alcosa», adjudicado definitivamente por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Hispano Alemana de Construcciones, S. A.», por un importe de 43.705.748 pesetas.

30. Contrato de obras de «Construcción de un Centro de E. G. B., 16 unidades, en Las Palmas, avenida Marítima, parcela E-4 (Las Palmas de Gran Canaria)», adjudicado definitivamente por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Entrecanales y Távora, S. A.», por un importe de 48.037.000 pesetas.

31. Contrato de obras de «Construcción de un Centro de Formación Profesional en Aguilas (Murcia)», adjudicado definitivamente por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Antonio González Martínez», por un importe de 55.163.634 pesetas.

32. Contrato de obras de «Construcción de un Centro de E. G. B., ocho unidades, en Museros (Valencia)», adjudicado definitivamente por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «S. A. Ferrovial», por un importe de 23.900.000 pesetas.

33. Contrato de obras de «Construcción de un Centro de E. G. B., 16 unidades, en Figueras (Gerona)», adjudicado definitivamente por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Constructora Asturiana, S. A.», por un importe de 44.650.009 pesetas.

34. Contrato de obras de «Construcción Universidad, pabellón de Biblioteca y Sección de Filosofía, en Zaragoza», adjudicado definitivamente por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Entrecanales y Távora, S. A.», por un importe de 81.007.000 pesetas.

35. Contrato de obras de «Construcción de un Centro de E. G. B., 24 unidades, en León-La Palomera», adjudicado definitivamente por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Construcciones Martínez Núñez, S. A.», por un importe de 57.211.664 pesetas.

36. Contrato de obras de «Adaptación y ampliación en Centro de Educación Especial en Fuentepelayo (Segovia)», adjudicado definitivamente por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Arregui Constructores, S. A.», por un importe de 51.200.867 pesetas.

37. Contrato de obras de «Construcción de un Centro de E. G. B., 24 unidades, en Puerto Rosario (Las Palmas de Gran Canaria)», adjudicado definitivamente por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Huarte y Cía, S. A.», por un importe de 62.630.324 pesetas.

38. Contrato de obras de «Construcción de un Centro de B. U. P., 24 unidades, en Madrid, barrio de Carabanchel», adjudicado definitivamente por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Hispano Alemana de Construcciones, S. A.», por un importe de 65.729.818 pesetas.

Madrid, 22 de septiembre de 1978.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—11.679-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado hacer pública la resolución de 22 de septiembre de 1978, por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, las obras de construcción de un Centro de B. U. P. y C. O. U. de 12 unidades en San Andrés y Saucos (isla de La Palma), Santa Cruz de Tenerife, a la Empresa «Benito Rodríguez López, por el precio de 48.964.274 pesetas.

Madrid, 26 de septiembre de 1978.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—12.116-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado hacer pública la resolución de 27 de septiembre de 1978, por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el contrato de obras de «Reparación en el Colegio Nacional de Puentes de García Rodríguez, La Coruña», a la Empresa «Fertax, Construcciones, S. L.», por el precio de 23.642.674 pesetas.

Madrid, 27 de septiembre de 1978.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—12.117-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «mejora y ampliación del abastecimiento de agua de Arroyomolinos de Montánchez (Cáceres)».

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, y de acuerdo con la disposición transitoria del Real Decreto 688/1978, de 17 de febrero de 1978, resuelve adjudicar por el sistema de contratación directa las obras de «mejora y ampliación del abastecimiento de agua de Arroyomolinos de Montánchez (Cáceres)», a don Emilio Gutiérrez Mercado, en la cantidad de siete millones quinientas veinticuatro mil (7.524.000) pesetas, lo que representa una baja del 0,002 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a siete millones quinientas veinticuatro mil ciento cuarenta y nueve (7.524.149) pesetas.

Madrid, 13 de febrero de 1978.—El Presidente, P. D., (ilegible).—12.352-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se convoca concurso-subasta de cinco viviendas sin parcela en el núcleo de Torrefresneda, del término municipal de Guareña (Badajoz).

La Presidencia del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (I.R.Y.D.A.) convoca concurso-subasta de cinco viviendas sin parcela en el núcleo de Torrefresneda, término municipal de Guareña (Badajoz).

1.º **Licitadores:** Podrán concurrir al concurso-subasta los hijos de concesionarios, adjudicatarios de huertos, y obreros agrícolas casados que trabajen y residan en la zona de influencia del poblado.

2.º **Precio:** Los precios base del concurso-subasta son los que se detallan en el anejo número 2 del pliego de bases.

3.º **Amortización:** Al efectuarse la adjudicación provisional se entregará el 10 por 100 del precio ofrecido, y el 90 por 100 restante se amortizará en veinte años, con un interés del 4 por 100.

4.º **Subvención:** No gozarán de ningún tipo de subvención.

5.º **Forma de adjudicación y condiciones:** La adjudicación será en venta, quedando obligados los adjudicatarios al cumplimiento de lo que establece con carácter general el pliego de condiciones.

6.º **Presentación de solicitudes:** Las solicitudes se presentarán conforme al modelo que figura en el pliego de bases en la Jefatura Provincial del I.R.Y.D.A., sita en la avenida del General Varela, número 12, en Badajoz, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7.º **Examen de la documentación:** El pliego de condiciones donde se expresan los documentos que deben presentar los licitadores y el modelo de proposición pueden examinarse en la Jefatura Provincial mencionada en el punto anterior.

8.º **Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos tendrá lugar en las oficinas centrales del I.R.Y.D.A. (avenida del Generalísimo, 2, Madrid-16), a las once horas del último día hábil de los diez siguientes al plazo de terminación de la presentación de solicitudes.

Los gastos de este anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 27 de septiembre de 1978.—El Presidente, P. D. (ilegible).—6.840-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación del concurso para las obras de balsa para riego, redes de llenada y distribución, en el término municipal de Puntagorda, isla de San Miguel de la Palma (Tenerife).

Visto y resultado del concurso y de acuerdo con la propuesta de la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales basada en el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve adjudicar las obras de balsa para riego, redes de llenada y distribución, en el término municipal de Puntagorda, isla de San Miguel de la Palma (Tenerife), a «Ginés Navarro, Construcciones, S. A.», en la cantidad de setenta y dos millones treinta y dos mil novecientos cinco (72.032.905) pesetas, no representando baja alguna sobre el presupuesto de contrata.

Madrid, 9 de octubre de 1978.—El Presidente, P. D., (ilegible).—12.196-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «mejora del firme de los caminos principales de Aspárrena-San Millán-Salvatierra (Alava)».

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas y al amparo de lo dispuesto en el artículo 117, apartado 7 del Reglamento General de Contratación del Estado, resuelve adjudicar por el sistema de contratación directa las obras de «mejora del firme de los caminos principales de Aspárrena-San Millán-Salvatierra (Alava)», a don Rafael Pedreira Bergeña, en la cantidad de diecinueve millones noventa y cinco mil cuatrocientas treinta y seis (19.095.436) pesetas, no representando baja alguna sobre el presupuesto de contrata.

Madrid, 13 de octubre de 1978.—El Presidente, P. D. (ilegible).—12.351-E.

Resolución del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias por la que se procede a la adjudicación definitiva de las obras del proyecto de edificios para oficinas y laboratorios de la Estación de Olivicultura y Elayotecnia en la finca «Venta del Llano», Jaén, del Crida 10.

Esta Presidencia, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas, ha resuelto elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa del concurso-subasta convocado para la contratación de las obras del proyecto de edificios para oficinas y laboratorios de la Estación de Olivicultura y Elayotecnia en la finca «Venta del Llano», en Jaén, de Crida 10, a don Andrés Moreno Siles (con documento nacional de identidad 26.393.021, y domicilio en calle Obispo Cobos, número 26, Ubeda-Jaén), que se autodenomina «Construcciones A. Moreno Siles», en la cantidad de siete millones trescientas trece mil quinientas siete (7.313.507) pesetas, lo que representa una baja de 7,7573 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a la cantidad de 7.928.548 pesetas.

Lo que digo a V. S.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 30 de mayo de 1978.—El Presidente, Antonio Herrero Alcón.—12.020-E.

Sr. Secretario general del I.N.I.A.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncian subastas de varios aprovechamientos maderables en la provincia de Huelva.

A los veinticinco días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y a las doce horas la primera y a continuación y sucesivamente las siguientes, tendrán lugar, en las oficinas de los Servicios Centrales del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (Gran Vía de San Francisco, 35, Madrid), las subastas para la enajenación de los aprovechamientos maderables que a continuación se indican:

1.º Subasta para la enajenación de los productos obtenidos en la ejecución de los trabajos selvícolas en los montes «Coto Bodegonos» (H-1004) y «Dehesa de Jarrama» (H-1007), con un volumen aforado en 8.000 estéreos de madera de pino con corteza, de pequeñas dimensiones, bajo la tasación de 5.400.000 pesetas, a razón de 675 pesetas estéreo de madera de pino, de pequeñas dimensiones, con corteza, puesta en cargadero de camión.

2.º Subasta para la enajenación de los productos obtenidos en la ejecución de los trabajos selvícolas en el monte «Baldíos de Almonaster» (H-3001), con un volumen aforado en 10.000 estéreos de madera de pino con corteza, de pequeñas dimensiones, bajo la tasación de 6.750.000 pesetas, a razón de 675 pesetas/estéreo de madera de pino, de pequeñas dimensiones, con corteza, puesta en cargadero de camión.

3.º Subasta para la enajenación de los productos obtenidos en la ejecución de los trabajos selvícolas en el monte «Alcoquellano y Los Llanazos» (H-3003), con un volumen aforado en 4.000 estéreos de madera de pino con corteza, de pequeñas dimensiones, bajo la tasación de 2.700.000 pesetas, a razón de 675 pesetas/estéreo de madera de pino, de pequeñas dimensiones, con corteza, puesta en cargadero de camión.

Todos los que deseen tomar parte en estas subastas se someterán a los pliegos de condiciones generales y particulares, que estarán de manifiesto en las oficinas de la Jefatura del Servicio Provincial del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza en Huelva (Gran Vía, 26).

Las proposiciones, que se admitirán en las oficinas de la Dirección del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (Gran Vía de San Francisco, 35, Madrid), se presentarán en dos sobres, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición económica ajustada al modelo inserto en el presente anuncio, y el otro, la restante documentación, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido, y en ambos, el nombre del licitador.

Las proposiciones deberán presentarse durante las horas de oficina y dentro de el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El último día hábil de presentación finalizará a las trece horas.

La documentación que se exige para tomar parte en las subastas, aparte de la proposición económica, es la de acreditar la personalidad del licitador y, en su caso, la representación que ostente; justificante de haber constituido un depósito provisional a disposición del ilustrísimo señor Subdirector general de Recursos Patrimoniales y Repoblación Forestal, equivalente al 2 por 100 de la tasación respectiva.

El depósito a que hace referencia el párrafo anterior deberá hacerse en la Caja General de Depósitos o bien mediante aval constituido en la forma reglamentaria.

El adjudicatario contrae la obligación de elevar la fianza definitiva al 4 por

100 del importe del remate, una vez le sea adjudicada provisionalmente la subasta, y vendrá obligado a abonar los gastos del expediente y de este anuncio.

Modelo de proposición

Don de años de edad, natural de con residencia en calle de con documento nacional de identidad número expedido en con fecha en nombre y representación de y en relación con las subastas anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha para la enajenación de en el monte sito en el término municipal de acepta el pliego de condiciones por el que se rigen estas subastas y ofrece la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Madrid, 18 de octubre de 1978.—El Director, José Lara Alén.—11.748-C.

Resolución del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco por la que se adjudica definitivamente la contratación de las obras de construcción del Centro de Fermentación de Tabacos de Coria (Cáceres).

Celebrado el 5 de octubre de 1978 el acto público del concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción del Centro de Fermentación de Tabacos de Coria (Cáceres), esta Dirección ha resuelto adjudicar definitivamente dichas obras a «Construcciones Colomina, S. A.», en doscientos dos millones cuatrocientas setenta mil setecientos cuarenta y tres (202.470.743) pesetas.

Madrid, 6 de octubre de 1978.—El Director, Federico Escobar.—11.700-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de «Aeropuertos Nacionales» por la que se anuncia concurso para contratar la explotación en el aeropuerto de Sevilla de los locales comerciales que se citan.

Expediente número A/86.78.—Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Explotación en el aeropuerto de Sevilla de los siguientes locales comerciales: local número B-62, bombonería-pastelería; local número B-63, cerámica y vidrio; local B-64, perfumería, abanicos, mantillas y objetos de nácar, hueso y marfil, y local número B-65, artesanía de objetos de metales o madera.

Canon mínimo anual: 60.000 pesetas por cada tienda que se opte.

Fianza provisional: 6.000 pesetas por cada uno de los locales que opte.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta sexta, puerta 601, todos los días y en horas hábiles de oficina, así como en las oficinas del aeropuerto.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente; además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 20 de noviembre próximo o enviadas por correo certificado con antelación suficiente para que tengan entrada antes de esta fecha.

La Mesa de Contratación para celebrar

esta licitación se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente citada, el día 24 del mencionado mes de noviembre, a las once horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de octubre de 1978.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—11.763-C.

Resolución de «Aeropuertos Nacionales» por la que se anuncia concurso para contratar la explotación del servicio de agencias de información y reserva de hoteles en el aeropuerto de Jerez de la Frontera.

Expediente número A/85.78.—Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Explotación del servicio de agencias de información y reserva de hoteles en el aeropuerto de Jerez de la Frontera.

Canon mínimo anual: 60.000 pesetas.

Fianza provisional: 10.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta sexta, puerta 601, todos los días y en horas hábiles de oficina, así como en las oficinas del aeropuerto.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente; además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 20 del próximo mes de noviembre o enviadas por correo certificado con antelación suficiente para que tengan entrada antes de esta fecha.

La Mesa de Contratación para celebrar esta licitación se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente citada, el día 24 del mencionado mes, a las doce horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de octubre de 1978.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—11.764-C.

Resolución de «Aeropuertos Nacionales» por la que se anuncia concurso para contratar la explotación del servicio de fotografía en el aeropuerto de Barcelona.

Expediente número A/87.78.—Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Explotación del servicio de fotografía en el aeropuerto de Barcelona.

Canon mínimo anual: 200.000 pesetas.

Fianza provisional: 20.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta sexta, puerta 601, todos los días y en horas hábiles de oficina, así como en las oficinas del aeropuerto.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente; además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas

del día 20 del próximo mes de noviembre o enviadas por correo certificado con antelación suficiente para que tengan entrada antes de esta fecha.

La Mesa de Contratación para celebrar esta licitación se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente citada, el día 24 del mencionado mes de noviembre, a las once horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de octubre de 1978.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—11.765-C.

Resolución de «Aeropuertos Nacionales» por la que se anuncia concurso para contratar la explotación de locales comerciales en el aeropuerto de Granada.

Expediente número A/84.78.—Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Explotación de locales comerciales en el aeropuerto de Granada para la venta de los artículos siguientes: local número 55, tienda de regalos; local número 56, librería y venta de periódicos y revistas.

Canon mínimo anual: 30.000 pesetas por cada tienda.

Fianza provisional: 3.000 pesetas por cada tienda.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta sexta, puerta 601, todos los días y en horas hábiles de oficina, así como en las oficinas del aeropuerto.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente; además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 21 del próximo mes de noviembre o enviadas por correo certificado con antelación suficiente para que tengan entrada antes de esta fecha.

La Mesa de Contratación para celebrar esta licitación se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente citada, el día 27 del mencionado mes de noviembre, a las doce horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de octubre de 1978.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—11.766-C.

Resolución de «Aeropuertos Nacionales» por la que se anuncia concurso para contratar la explotación de las peluquerías de señoras y de caballeros en el aeropuerto de Sevilla.

Expediente número A/92.78.—Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Explotación de las peluquerías de señoras y de caballeros en el aeropuerto de Sevilla.

Canon mínimo anual: 30.000 pesetas por cada tienda.

Fianza provisional: 3.000 pesetas por cada tienda.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta sexta, puerta 601, todos los días y en horas hábiles de oficina, así como en las oficinas del aeropuerto.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente; además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 21 del próximo mes de noviembre o enviadas por correo certificado con antelación suficiente para que tengan entrada antes de esta fecha.

La Mesa de Contratación para celebrar esta licitación se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente citada, el día 27 del mencionado mes de noviembre, a las once horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de octubre de 1978.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—11.767-C.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Subsecretaría de la Salud por la que se convoca concurso público para adquisición de diverso material científico con destino a los Laboratorios de la Dirección Provincial de Salud, de la Delegación Territorial del Departamento en Valladolid.

Esta Subsecretaría de la Salud ha reuelto convocar concurso público para adquisición del siguiente material científico:

Un Autoanalizador centrífugo para Bioquímica.

Un Contador automático para Hematología.

Con destino a la Dirección Provincial de Salud, de la Delegación Territorial del Departamento en Valladolid, que se ajustará al pliego de condiciones técnicas y económicas que figura en su expediente, el cual podrá ser examinado en la Sección de Contratación, planta octava del edificio del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social (Diego de León, número 50), todos los días laborables de nueve a catorce horas.

Tipo total de licitación: 12.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 de los bienes ofertados.

Plazo de presentación de proposiciones económicas: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición a presentar

Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, en nombre propio o en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1978 y de las bases y requisitos exigidos para la adjudicación mediante concurso del contrato de suministros de la partida o partidas número se compromete a la entrega de las mismas en el precio de pesetas, con estricta sujeción a las expresadas bases y a las que como modificación o mejora de las establecidas, al dorso se detallan.

(Lugar, fecha y firma del contratante.)

Dorso que se cita

Plazo de entrega de la partida o partidas número especificaciones del aparato o material que se ofrece y sitio donde puede ser examinado, condiciones formuladas por el concursante

Apertura de pliegos, a las diez horas del tercer día hábil al en que hubiere finalizado el plazo de admisión de proposicio-

nes económicas en el Salón de Actos del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, calle Diego de León, 50, primera planta.

Los gastos que originen este concurso, incluidos los anuncios del mismo, serán satisfechos por los respectivos adjudicatarios.

Madrid, 11 de octubre de 1978.—El Subsecretario de la Salud.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia subasta de las obras de techado de terrazas en el Sanatorio Psiquiátrico Provincial de San Juan.

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de techado de terrazas en el Sanatorio Psiquiátrico Provincial de San Juan (Alicante), de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 6.623.084 pesetas.

Garantía provisional: 134.346 pesetas.

Garantía definitiva: El máximo permitido por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como tipo el precio del remate.

Plazo de ejecución: Tres meses.

La Memoria, presupuesto y demás documentos relativos a esta subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría General de esta excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Contratación) a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y esta subasta tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de pliegos.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobados por la excelentísima Diputación Provincial de Alicante, se compromete a la ejecución de las obras de con arreglo a lo previsto en dichos documentos y a los precios fijados en el correspondiente presupuesto, por la cantidad de (en letra), pesetas, cuya ventaja será aplicable a cuantas obras efectivamente realice y le sean de abono.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 14 de octubre de 1978.—El Presidente, José Cerdán Navarro.—El Secretario general, José Cruz Lezaun Díaz de Rada.—6.848-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se anuncia subasta para la enajenación de las parcelas que se citan.

Objeto: La enajenación de los grupos de parcelas del polígono industrial que se especifican:

Grupo	Tipo de licitación	Garantía provisional
A), formado por las parcelas E-29, E-30, E-31, E-45, E-46 y E-47	2.897.100	57.942
B), formado por las parcelas E-35, E-36, E-37, E-39, E-40 y E-41	2.901.600	58.032

Garantía definitiva: Consistirá en el 1 por 100 del importe de la adjudicación. Dependencia de la Corporación donde están de manifiesto los pliegos de condiciones y demás documentos: Negociado de Contratación.

Modelo de proposición

Don (o Entidad representada por), con domicilio en, calle, número, cuya personalidad acredita debidamente en el pliego de referencia, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial.....» (Estado o provincial) de fecha y de las demás condiciones exigidas para participar en la enajenación de las parcelas del polígono industrial de Antequera, se compromete a la adquisición del grupo de parcelas; con sujeción a las normas, plazos y demás condiciones contenidas en el pliego que a este fin aprobó la Corporación Provincial, en la cantidad de pesetas (se especificará la oferta que se hace por cada grupo, cuando el licitador oferte a los dos).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Las ofertas se presentarán en el Negociado de Contratación de la Corporación, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

La presente subasta cuenta con las autorizaciones necesarias.

Málaga, 19 de octubre de 1978.—El Presidente.—7.008-A.

Resolución del Ayuntamiento de Almonte (Huelva) por la que se anuncia subasta de piñas.

Hago saber que al día siguiente hábil a aquel en que se cumplan veinte también hábiles al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», tendrá lugar subasta pública para enajenar el aprovechamiento del fruto de piñas de estos montes, año forestal 1979.

Cosecha: Está calculada en 2.000 millares de piñas, equivalentes a 8.000 hectolitros de piñas.

Tipo: Tasación, 2.000.000 de pesetas.

Garantías: La provisional, 50.000 pesetas; la definitiva, la que resulte de aplicar el remate, conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, a partir del siguiente día en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de diez a quince, hasta el día anterior al señalado para la subasta, acompañándose por separado resguardo de la fianza provisional y declaración jurada en la que el licitador afirme no hallarse comprendido en ninguno de los casos que señalan los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación.

Apertura de pliegos: A las trece horas en la sala capitular.

Modelo de proposición

Don, vecino de, domiciliado en calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en representación de (en su caso), lo cual acredita con, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, ofrece por el aprovechamiento de piñas, de los montes de propios de Almonte, la canti-

dad de (en letra) pesetas, conforme con las condiciones establecidas que declara conocer, obligándose al cumplimiento exacto de todas y cada una de ellas.

(Lugar, fecha y firma.)

Almonte, 14 de octubre de 1978.—El Alcalde, José María Reales Cala.—6.881-A.

Resolución del Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia concurso de proyectos de ocupación del subsuelo de una zona calificada como de uso público.

El Ayuntamiento de Esplugues convoca concurso de proyectos de ocupación del subsuelo de una zona calificada como de uso público, con arreglo a las siguientes condiciones:

1.º Los proyectos contemplarán la construcción de un aparcadero en el subsuelo de la zona interior de la manzana comprendida entre calle Molino, prolongación de calle Hortensia, paseo de Cornellá y avenida Ciudad de Hospitalet, calificada urbanísticamente como zona verde de uso público.

2.º Los proyectos contendrán los siguientes documentos:

- a) Memoria justificativa.
- b) Planos representativos de la situación, dimensiones y demás circunstancias de la porción de dominio público objeto de ocupación.
- c) Planos de detalle de las obras que hubiere que ejecutar.
- d) Valoración de la parte de dominio público que hubiese que ocupar como si se tratase de bienes de propiedad privada.
- e) Presupuesto.
- f) Pliego de condiciones para la realización de las obras a ejecutar.
- g) Pliego de condiciones que hubiesen de regir para la concesión, con arreglo al artículo 63 del Reglamento de Bienes de las Corporaciones Locales.

3.º El proyecto contemplará las superficies y espacios que sea necesario adquirir por el concesionario de la explotación del aparcadero para asegurar el acceso cómodo a la zona de aparcamiento.

4.º Los criterios que regirán la adjudicación serán los siguientes por orden de prelación:

- a) Mayor seguridad, tanto para los usuarios del servicio como para los de la zona verde y edificios colindantes. Valoración: De uno a tres puntos.
- b) Menor duración de la ejecución de todo el proyecto. Valoración: De uno a dos puntos.
- c) Menor coste de mantenimiento del servicio, en previsión de la reversión de todas las instalaciones al Ayuntamiento de Esplugues. Valoración: De uno a dos puntos.

5.º Los proyectos deberán presentarse en el plazo de un mes, a contar desde el anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia (a contar desde la última publicación).

6.º La Corporación elegirá, con arreglo a los criterios antes expresados, el proyecto más conveniente a los intereses públicos, e introducirá en él las modificaciones que considere oportunas.

7.º El importe del proyecto pactado será satisfecho por el adjudicatario de la concesión de explotación (previa construcción), que se efectuará posteriormente.

8.º Los datos y documentos necesarios para la elaboración del proyecto podrán solicitarse en las oficinas municipales, de ocho a quince horas.

Esplugues de Llobregat, 3 de octubre de 1978.—El Alcalde, José Catalá Soler.—11.699-C.

Resolución del Ayuntamiento de Gerona por la que se anuncia concurso de las obras del proyecto de alumbrado público en el sector Firal (Sarrriá de Ter).

Se convoca concurso público para ejecución de las obras del proyecto de alumbrado público en el sector Firal (Sarrriá de Ter).

- a) Tipo de licitación: 1.952.000 pesetas.
- b) Garantía provisional: 34.280 pesetas.
- c) Garantía definitiva: 68.560 pesetas.
- d) Plazo de ejecución: Cuatro meses.
- e) Pagos: Con cargo al presupuesto de urbanismo de 1978.
- f) Dependencia donde está de manifiesto el proyecto: Secretaría Municipal (Unidad de Contratación).
- g) Presentación de pliegos: Durante veinte días hábiles, siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría Municipal, en horas de oficina y hasta las trece horas del día en que termine el plazo de presentación.
- h) Apertura de pliegos: Día hábil siguiente al último para su presentación, a las trece horas, en el Despacho Oficial de la Alcaldía.
- i) Modelo de proposición: (Reintegrado con póliza de cinco pesetas, sello municipal de igual cuantía y timbre de 25 pesetas de la MUNPAL).

«Don que habita en calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día se obliga a ejecutar las obras del proyecto de con sujeción estricta al mismo, pliego de condiciones y demás fijadas, por la cantidad de pesetas. Las remuneraciones que percibirán los obreros por jornada de trabajo y por horas extraordinarias serán las fijadas por las disposiciones laborales. Se adjunta resguardo de depósito de 34.280 pesetas como garantía provisional y declaración de no estar afectado por incapacidad e incompatibilidad de las determinadas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Gerona, 23 de septiembre de 1978.—El Alcalde accidental.—6.808-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ibiza (Balears) por la que se anuncia concurso para la concesión del acondicionamiento y explotación de un estacionamiento en el sótano del mercado nuevo.

De conformidad con lo acordado, se convoca el siguiente concurso:

Objeto: Concesión del acondicionamiento y explotación de un estacionamiento en el sótano del mercado nuevo.

Duración: El plazo máximo de la concesión será el de diez años, a partir de la fecha de la adjudicación.

Iniciación y ejecución de las obras: Las obras deberán comenzar dentro del plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de ejecución. El plazo máximo de ejecución será de tres meses.

Pliego de condiciones y proyecto: Están de manifiesto en las oficinas municipales, desde las nueve a las trece horas.

Garantía provisional: 100.000 pesetas.

Garantía definitiva: 250.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de) hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Ibiza en el «Boletín Oficial del Estado» número para contratar el acondicionamiento y explotación de un aparcamiento en el sótano del mercado nuevo.

2.º Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

3.º Propone como canon anual el de pesetas.

4.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se derivan, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma.)

Presentación de pliegos: En las oficinas municipales, de nueve a trece horas de los días hábiles, hasta el anterior al de apertura de pliegos.

Apertura de pliegos: En esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente de haber transcurrido treinta días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Ibiza, 19 de septiembre de 1978.—El Alcalde, Juan Cardona Tur.—6.831-A.

Resolución del Ayuntamiento de Las Bordas (Lérida) por la que se anuncia subasta de las obras de ampliación y mejora de la traída de agua.

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento en sesión de fecha 6 de abril de 1978 y habiéndose publicado debidamente el pliego de condiciones sin que se haya producido ninguna reclamación, se anuncia al público la subasta relativa a las obras de ampliación y mejora de la traída de agua de Las Bordas, bajo el tipo de cuatro millones seiscientos veinte mil quinientas veintidós (4.620.522) pesetas.

Los pagos de dicho servicio, plazos que debe prestarse y duración del contrato se realizarán en la forma dispuesta en el pliego de condiciones que junto con los demás documentos estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la indicada subasta.

La subasta se verificará en esta Casa Consistorial ante el señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el Secretario del Ayuntamiento o quien legalmente le sustituya, que dará fe del acto, el día siguiente laborable en que se cumplan los diez días hábiles al de la inserción del presente en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas (artículo 19 R. C.).

Las proposiciones se presentarán suscritas por el propio licitador, o persona que legalmente le represente, por medio de poder declarado bastante por el Letrado don José Ramón Vidal Grane, y ajustadas al modelo que a continuación se inserta, debiendo acompañarse a cada una de ellas el resguardo acreditativo de haber constituido en la Depositaria municipal, o en la Caja General de Depósitos o sus sucursales, la cantidad de noventa y dos mil cuatrocientas diez (92.410) pesetas, que representa el 2 por 100 del tipo de licitación, en concepto de garantía provisional para tomar parte en dicho acto, cuya garantía deberá completar el que resulte adjudicatario, hasta el 4 por 100 de la cantidad importe del remate.

Los pliegos que contengan las proposiciones, irán bajo sobre cerrado a satisfacción del presentador, en cuyo anverso deberá hallarse escrito lo siguiente: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de ampliación y mejora de la traída de agua de Las Bordas», y su presentación tendrá lugar en la Secretaría del Ayuntamiento los días y horas hábiles de oficina, desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», y concluirá el último hábil anterior al señalado para la celebración de la subasta, no siendo necesario acreditar la personalidad del presentador.

Una vez presentado un pliego no podrá retirarse, pero podrá presentar otros el mismo licitador, dentro de plazo y con arreglo a las condiciones expresadas, sin necesidad de acompañar nuevo resguardo de fianza provisional.

Si se presentasen dos o más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se procederá seguidamente conforme previene las reglas 4.ª y 5.ª del artículo 34 del Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la, número, bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta relativa a, se compromete a, con sujeción a las citadas condiciones por la cantidad de (se consignará en letras). Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornal de trabajo, y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados por la legislación vigente.

Declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.ª y 5.ª del Reglamento de Contratación.

(Fecha y firma del proponente.)

Las Bordas a 7 de octubre de 1978.—El Alcalde.—El Secretario.—6.782-A.

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para la adquisición de las vallas de cerramiento de vertedero controlado de residuos sólidos urbanos.

De conformidad con el acuerdo de este Ayuntamiento, en sesión plenaria celebrada el día 28 de septiembre de 1978, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto del contrato: Adquisición de las vallas de cerramiento del vertedero controlado de residuos sólidos urbanos en el Salto del Negro.

Precio: A señalar por los concursantes.

Plazo: Dos meses para la ejecución del contrato.

Garantía provisional para participar en el concurso: 50.000 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precitando, y que se titulará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, todos los días hábiles, en horas de ocho a doce de la mañana, hasta el día hábil anterior al de la apertura de pliegos de este concurso, conforme al siguiente:

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, número, y a efectos de notificaciones en la población sede de esa Corporación, calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el día de de 19, actuando en nombre de, enterado del concurso convocado por ese Ayuntamiento para, y aceptando íntegramente sus condiciones contenidas en los pliegos y demás documentos incorporados, se compromete a su ejecución con las siguientes especificaciones: (precio, forma de pago, plazo, etcétera).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Documentos: Los concursantes presentarán, junto con su proposición, los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

Presentación y apertura de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, última inserción; siendo la apertura de proposiciones a las doce horas del día siguiente hábil al del vencimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 7 de octubre de 1978.—El Alcalde.—6.811-A.

Resolución del Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas (Murcia) por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de recogida de basuras.

Objeto: Contratación, mediante concurso, de la prestación del servicio de recogida de basuras de los domicilios particulares del casco de esta población y de los caseríos que se dicen en el pliego de condiciones.

Tipo de tasación: 2.500.000 pesetas anuales, a la baja.

Garantía provisional: 75.000 pesetas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del importe del remate.

Pagos: Por mensualidades vencidas, con cargo al presupuesto ordinario.

Presentación de pliegos: En la Secretaría de este Ayuntamiento, durante los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las trece horas.

Apertura de pliegos: En el salón de actos de este Ayuntamiento, a las trece horas del día hábil siguiente al del término del plazo de presentación de proposiciones.

No se precisa autorización superior.

El pliego de condiciones y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, bien enterado del pliego de condiciones para arrendar el servicio de recogida de basuras de los domicilios particulares del casco de esta población y de los caseríos que se dicen en el pliego de condiciones establecido por el Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas (Murcia), se comprometo a prestarlo, con sujeción a las repetidas condiciones, por la cantidad de (en letra y número) pesetas al año.

A continuación se expresará la forma de prestar el servicio, vehículos y demás medios a emplear, así como las mejoras que, en su caso, quiera proponer.

(Fecha y firma del licitador o persona apoderada que le represente.)

Las Torres de Cotillas, 7 de octubre de 1978.—El Alcalde, Joaquín Alarcón Belchí.—6.745-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Unión (Murcia) por la que se anuncia la adjudicación, mediante concurso, del servicio de recaudación municipal por gestión directa para la cobranza de exacciones y recursos municipales en la vía ejecutiva.

Objeto del contrato: Es objeto de contratación mediante concurso, con sujeción a lo dispuesto en el artículo 257 del Reglamento de Haciendas Locales y 727 de la Ley de Régimen Local el servicio de recaudación en período ejecutivo de la totalidad de las exacciones y recursos de este excelentísimo Ayuntamiento.

Licitadores: Podrán participar en este concurso todos los españoles mayores de edad, en pleno uso de su capacidad jurídica y de obrar, que no hayan cumplido sesenta años y no estén incurso en ninguna de las causas de incapacidad ni incompatibilidad enumeradas en los artículos 4.ª y 5.ª del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, ni en el artículo 29 del Estatuto Orgánico de la Función Recaudatoria de 19 de diciembre de 1969.

Méritos: Se tendrán en cuenta las siguientes circunstancias:

- Estar en posesión del diploma de aptitud para Recaudador.
- Deducir de la Memoria presentada la mejor capacidad organizadora.
- Cualquier otra circunstancia en que pudiera inferirse mayores conocimientos en materia recaudatoria.

Premios de cobranza: Para la recaudación en vía ejecutiva, el 50 por 100 del recargo de apremio, con el límite fijado en los artículos 92 y 96 del Reglamento General de Recaudación de 1968, con las modificaciones del Decreto de 12 de agosto de 1973.

Garantías: Teniendo en cuenta que se trata de un concurso sin tipo licitatorio, la fianza provisional se fija en la cantidad de 10.000 pesetas. La fianza definitiva se fija en el 5 por 100 del promedio del cargo anual, correspondiente al bienio 1976-77.

Proposiciones: Para presentar proposiciones, que serán redactadas de conformidad con el modelo que figura en este pliego, se señala el de veinte días, contados desde el siguiente al de la fecha en que aparezca el presente en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las trece horas del último día.

Apertura de pliegos: La apertura de sobres conteniendo las proposiciones se efectuará al día siguiente hábil, en la Casa Consistorial, a las doce horas.

Modelo de proposición

Don, natural de, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de 19....., ante ese excelentísimo Ayuntamiento, comparece y expone:

Que enterado de la convocatoria anunciada para cubrir por concurso el nombramiento de Agente ejecutivo para la cobranza en vía de apremio acepta íntegramente el pliego de condiciones.

Que se obliga y comprometo a realizar la recaudación objeto del pliego, sobre la base de percibir el premio correspondiente a la gestión en período ejecutivo.

Que se obliga a la constitución de la fianza definitiva, por la cantidad de pesetas 101.195,90.

Que el compareciente no se encuentra incurso en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad establecida en los artículos 4.ª y 5.ª del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

La Unión, 11 de octubre de 1978.—El Alcalde, Antonio Sánchez Pérez.—6.882-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para la enajenación de la parcela número 16 del polígono industrial de Villaverde.

Objeto: Parcela número 16 del polígono industrial de Villaverde.

Tipo: 13.338.325 pesetas.

Garantía provisional: 218.383 pesetas.

Modelo de proposición

Don (en nombre propio o en representación de), que vive en, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir en la subasta para contratar la enajenación por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, de la parcela número 16 del polígono industrial de Villaverde, y habiendo depositado la garantía provisional correspondiente, se comprometo a la adquisición de dicha parcela, con estricta sujeción a dichos pliegos de condiciones, por el precio de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Gerencia Municipal de Urbanismo (calle Paraguay, con vuelta a la avenida de Alfonso XIII, número 129).

Presentación de pliegos: En dicho Negociado hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en

que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Gerencia Municipal de Urbanismo, a las nueve treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Madrid 5 de octubre de 1978.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—6.813-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles en la calle Narváez.

Objeto: Concurso para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles en la calle Narváez, entre las de Menorca y Alcalde Sainz de Baranda.

Plazos: De construcción, nueve meses; el plazo máximo de explotación se fija en cincuenta años.

Garantías: Provisional, 700.000 pesetas; definitiva, 1.000.000 de pesetas.

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones generales y particulares del concurso para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles, situado en la calle Narváez, entre las de Menorca y Alcalde Sainz de Baranda, lo acepta, en su integridad, adjunta los documentos y anteproyecto en él exigidos, en los que se detallan sus características funcionales y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

1. El plazo de ejecución será de meses.
2. El plazo de la concesión será de años, con lo que se rebaja en años el inicialmente previsto.
3. En el anteproyecto se especifica la descomposición de la tarifa en sus factores constitutivos.
4. El canon anual a satisfacer al excelentísimo Ayuntamiento asciende a pesetas.
5. Ofrece las garantías especiales de prestación del servicio que se expresa en el anteproyecto.

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, en especial previsión dustría española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 16 de octubre de 1978.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—6.839-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles en la calle de Montevideo.

Objeto: Concurso para la construcción y explotación de un estacionamiento sub-

terráneo para vehículos automóviles en la calle de Montevideo.

Plazos: De construcción, nueve meses; el plazo máximo de explotación se fija en cincuenta años.

Garantías: Provisional, 700.000 pesetas; definitiva, 1.000.000 de pesetas.

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones generales y particulares del concurso para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles en la calle de Montevideo, lo acepta en su integridad, adjunta los documentos y anteproyecto en él exigidos, en los que se detallan sus características funcionales y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

1. El plazo de ejecución será de años.
2. El plazo de la concesión será de años, con lo que se rebaja en años el inicialmente previsto.
3. En el anteproyecto se especifica la descomposición de la tarifa en sus factores constitutivos.
4. El canon anual a satisfacer al excelentísimo Ayuntamiento asciende a pesetas.
5. Ofrece las garantías especiales de prestación del servicio que se expresa en el anteproyecto.

Asimismo, se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral en especial previsión y Seguridad Social, y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 16 de octubre de 1978.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—6.838-A.

Resolución del Ayuntamiento de Motril (Granada) por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de reparación y mantenimiento de contadores de agua potable.

Objeto: Por haber quedado desierto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44. 5. del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, el concurso para la contratación del servicio de reparación y mantenimiento de contadores de agua potable, cuyo anuncio de aprobación del pliego de condiciones fue publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 30 de diciembre de 1977, se anuncia nueva licitación con arreglo al citado pliego:

Tipo de licitación: Se fija en 15 pesetas por contador y mes, y las mejoras se establecerán conforme a la calidad y condiciones del servicio ofrecido, que, necesariamente, deberá comprender el levantamiento y colocación del contador.

Duración del contrato: Será por plazo de cinco años, contados a partir de la adjudicación del concurso.

Garantía: La provisional para tomar parte en el concurso será 50.000 pesetas, y la definitiva será la resultante de aplicar los porcentajes previstos en el Reglamento de Contratación.

Proposiciones: Debidamente reintegradas, se presentarán en la Oficialía Mayor del Ayuntamiento de Motril, en horas de nueve a trece, durante los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y la apertura de plicas se efectuará en el salón de sesiones del Ayuntamiento al siguiente día hábil de la terminación del plazo de presentación.

A cada proposición se acompañarán documentos que acrediten la constitución de la garantía provisional y declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad de los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, así como de cumplir lo dispuesto en las Leyes protectoras de la industria nacional y de trabajo en todos sus aspectos, incluida la Previsión y Seguridad Social.

Pliegos de condiciones: Los pliegos de condiciones y demás documentación del expediente se hallan de manifiesto en la Oficialía Mayor de este Ayuntamiento los días laborables, desde las nueve a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, domiciliado en, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, lo que acreditado con poder bastante), enterado del pliego de condiciones que ha de regir para el concurso de adjudicación del servicio de conservación y cuidado de contadores para el suministro de agua potable en Motril, se compromete a realizar, con sujeción al citado documento, por la cantidad de pesetas por contador y mes, incluido el mantenimiento, reparaciones, levantamiento y colocación de cada contador que sufre avería.

Los servicios ofrecidos en mi proposición incluyen los siguientes particulares.

Asimismo me comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Motril, 9 de octubre de 1978.—El Alcalde.—6.817-A.

Resolución del Ayuntamiento de Puertollano (Ciudad Real) por la que se anuncia concurso para el suministro e instalación de un grupo generador de aire caliente en la Estación Municipal de Autobuses.

Objeto: Suministro e instalación de un grupo generador de aire caliente, incluidas las obras de albañilería y de toda índole, en la Estación Municipal de Autobuses, para acondicionamiento térmico de la misma.

Oficina donde están de manifiesto los documentos: Secretaría del Ayuntamiento (Negociado 1.º, Oficial Mayor), de las nueve a las catorce horas de los días hábiles.

Plazo de presentación de proposiciones: Durante veinte días hábiles siguientes a aquel de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría del Ayuntamiento (Negociado 1.º, Oficial Mayor) y hasta las doce horas del día en que expire el antedicho plazo, con las especificaciones exigidas en la base 2.ª del pliego de condiciones económico-administrativas.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil inmediato siguiente al de la terminación del plazo para presentar proposiciones, ante el señor Presidente de la Corporación o Concejal de la misma en quien delegue y el Secretario, que dará fe del acto.

Discrecionalidad de la adjudicación: Efectuada la apertura de plicas y sin efectuar la adjudicación provisional, se

pasará el expediente a los Servicios Técnicos del Ayuntamiento para que informen sobre la mayor o menor ventaja de las proposiciones presentadas. El Ayuntamiento en Pleno efectuará la adjudicación definitiva o declarará desierto el concurso, según estime conveniente, sin atender exclusivamente al contenido económico de las proposiciones, sino apreciando discrecional o inapelablemente el conjunto de circunstancias de las mismas.

Garantías: Provisional, de 10.000 pesetas, y definitiva, del 5 por 100 del tipo de remate, pudiendo constituirse ambas en cualquiera de las formas determinadas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en la calle de, número, en nombre propio (o en representación de, según poder notarial que acompaña), con conocimiento del pliego de condiciones que rige en el concurso de suministro e instalación de un grupo generador de aire caliente en el edificio de la Estación Municipal de Autobuses de Puertollano y con aceptación de todas sus cláusulas, ofrece efectuar dicho suministro e instalación, incluidas las obras de albañilería, por el precio de (en letra) pesetas en total, al contado, o de (en letra) pesetas en plazos mensuales de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del proponente.)

Se hace constar que el presente concurso ha sido aprobado por la Comisión Municipal Permanente, en sesión de 12 de septiembre último, y que existe consignación suficiente en el presupuesto municipal ordinario.

Puertollano, 13 de octubre de 1978.—El Alcalde accidental, Francisco Bautista-Cámara Sánchez.—6.816-A.

Resolución del Ayuntamiento de Reus (Tarragona) por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Por este excelentísimo Ayuntamiento se anuncia la celebración de concurso público para contratar las obras de pavimentación de aglomerado asfáltico en varias calles de la urbanización «Muixi», de esta ciudad.

Tipo máximo de concurso: Tres millones cuarenta y nueve mil setecientas noventa y seis (3.049.796) pesetas.

Presentación de proposiciones: Se presentarán, bajo sobre cerrado, en la Secretaría Municipal, de nueve a doce treinta horas, durante un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente, también hábil, al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y ajustadas al modelo que al final se inserta.

Garantía provisional: Cincuenta mil setecientas cuarenta y siete pesetas. Deberá constituirse en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o su sucursal cuya garantía deberá completar el que resulte adjudicatario, en la cuantía mínima regulada por el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Gastos de concurso: Correrán a cargo del adjudicatario.

Plazo de ejecución: El adjudicatario estará obligado a empezar las obras dentro de los quince días siguientes al de la formalización de la correspondiente contrata, dejándolas terminadas a los tres meses.

Apertura de pliegos: Se efectuará en el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil después de expirar el plazo de su presentación.

Por todo lo no previsto en el pliego de condiciones, el concurso se regirá con las formalidades prevenidas en la vigente Ley

de Régimen Local, Reglamento de Contratación Municipal y demás disposiciones concordantes.

Modelo de proposición

Don, que vive en, con documento nacional de identidad número, bien enterado de los pliegos de condiciones económicas y facultativas aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento de Reus para la contratación de las obras de, acepta aquéllas y se compromete a ejecutarlas, con arreglo a los documentos técnicos que obran en el expediente respectivo, en la cantidad de pesetas (se consignará la cantidad en cifras y en letras), adquiriendo este compromiso en nombre de (propio o de la persona o Entidad que exactamente se consignará).

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del proponente.)

Reus, 10 de octubre de 1978.—El Alcalde.—6.790-A.

Resolución del Ayuntamiento de Reus (Tarragona) por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Por este excelentísimo Ayuntamiento se anuncia la celebración de concurso público para contratar las obras de proyecto de pavimentación de las calles Antonio Aulestia Pijoán y Andrés de Bofarull, de esta ciudad.

Tipo máximo de concurso: Un millón doscientas ochenta mil setenta y dos (1.280.072) pesetas.

Presentación de proposiciones: Se presentarán, bajo sobre cerrado, en la Secretaría Municipal, de nueve a doce treinta horas, durante un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente, también hábil, al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y ajustadas al modelo que al final se inserta.

Garantía provisional: Veinticuatro mil doscientas una (24.201) pesetas. Deberá constituirse en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o su sucursal, cuya garantía deberá completar el que resulte adjudicatario, en la cuantía mínima regulada por el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Gastos de concurso: Correrán a cargo del adjudicatario.

Plazo de ejecución: El adjudicatario estará obligado a empezar las obras dentro de los quince días siguientes al de la formalización de la correspondiente contrata, dejándolas terminadas a los dos meses.

Apertura de pliegos: Se efectuará en el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil después de expirar el plazo de su presentación.

Por todo lo no previsto en el pliego de condiciones, el concurso se regirá con las formalidades prevenidas en la vigente Ley de Régimen Local, Reglamento de Contratación Municipal y demás disposiciones concordantes.

Modelo de proposición

Don, que vive en, con documento nacional de identidad número, bien enterado de los pliegos de condiciones económicas y facultativas aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento de Reus para la contratación de las obras de, acepta aquéllas y se compromete a ejecutarlas, con arreglo a los documentos técnicos que obran en el expediente respectivo, en la cantidad de pesetas (se consignará la cantidad en cifras y en letras), adquiriendo este compromiso en nombre de (propio o de la persona o Entidad que exactamente se consignará).

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del proponente.)

Reus, 10 de octubre de 1978.—El Alcalde.—6.791-A.

Resolución del Ayuntamiento de Reus (Tarragona) por la que se anuncia concurso de las obras de pavimentación y colocación de bordillos en las calles que se citan.

Por este excelentísimo Ayuntamiento se anuncia la celebración de concurso público para contratar las obras de pavimentación y colocación de bordillos en las calles San Antonio María Claret, Oriente, Aigua Nova y División Azul y pared de cierre en calle Aigua Nova de esta ciudad.

Tipo máximo de concurso: Seis millones trescientas setenta y cinco mil ochocientos setenta y nueve (6.375.879) pesetas).

Presentación de proposiciones: Se presentarán, bajo sobre cerrado, en la Secretaría Municipal, de nueve a doce treinta horas, durante un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente, también hábil, al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y ajustadas al modelo que al final se inserta.

Garantía provisional: Noventa y tres mil setecientas cincuenta y nueve (93.759) pesetas. Deberá constituirse en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o su sucursal, cuya garantía deberá completar el que resulte adjudicatario, en la cuantía mínima regulada por el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Gastos de concurso: Correrán a cargo del adjudicatario.

Plazo de ejecución: El adjudicatario estará obligado a empezar las obras dentro de los quince días siguientes al de la formalización de la correspondiente contrata, dejándolas terminadas a los cuatro meses.

Apertura de pliegos: Se efectuará en el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil después de expirar el plazo de su presentación.

Por todo lo no previsto en el pliego de condiciones, el concurso se regirá con las formalidades prevenidas en la vigente Ley de Régimen Local, Reglamento de Contratación Municipal y demás disposiciones concordantes.

Modelo de proposición

Don, que vive en, con documento nacional de identidad número, bien enterado de los pliegos de condiciones económicas y facultativas aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento de Reus para la contratación de las obras de, acepta aquéllas y se compromete a ejecutarlas, con arreglo a los documentos técnicos que obran en el expediente respectivo, en la cantidad de pesetas (se consignará la cantidad en cifras y en letras), adquiriendo este compromiso en nombre de (propio o de la persona o Entidad que exactamente se consignará).

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del proponente.)

Reus, 10 de octubre de 1978.—El Alcalde.—6.792-A.

Resolución del Ayuntamiento de Reus (Tarragona) por la que se anuncia concurso de las obras de urbanización de un tramo de la avenida del Mediterráneo.

Por este excelentísimo Ayuntamiento se anuncia la celebración de concurso público para contratar las obras de urbanización de un tramo de la avenida del Mediterráneo, desde la carretera de Salou hasta enlace calle Astorga, en esta ciudad.

Tipo máximo de concurso: Tres millones novecientas ochenta y cinco mil novecientas veintiséis (3.985.926) pesetas).

Presentación de proposiciones: Se presentarán, bajo sobre cerrado, en la Secretaría Municipal, de nueve a doce treinta horas, durante un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente, tam-

bién hábil, al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y ajustadas al modelo que al final se inserta.

Garantía provisional: Sesenta y cuatro mil setecientos ochenta y nueve (64.789) pesetas. Deberá constituirse en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o su sucursal, cuya garantía deberá completar el que resulte adjudicatario, en la cuantía mínima regulada por el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Gastos de concurso: Correrán a cargo del adjudicatario.

Plazo de ejecución: El adjudicatario estará obligado a empezar las obras dentro de los quince días siguientes al de la formalización de la correspondiente contrata, dejándolas terminadas a los tres meses.

Apertura de pliegos: Se efectuará en el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil después de expirar el plazo de su presentación.

Por todo lo no previsto en el pliego de condiciones, el concurso se regirá con las formalidades prevenidas en la vigente Ley de Régimen Local, Reglamento de Contratación Municipal y demás disposiciones concordantes.

Modelo de proposición

Don, que vive en, con documento nacional de identidad número, bien enterado de los pliegos de condiciones económicas y facultativas aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento de Reus para la contratación de las obras de, acepta aquéllas y se compromete a ejecutarlas, con arreglo a los documentos técnicos que obran en el expediente respectivo, en la cantidad de pesetas (se consignará la cantidad en cifras y en letras), adquiriendo este compromiso en

nombre de (propio o de la persona o Entidad que exactamente se consignará). (Lugar, fecha, firma y rúbrica del proponente.)

Reus, 10 de octubre de 1978.—El Alcalde.—6.793-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zumaya (Guipúzcoa) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un campo de fútbol con sus correspondientes vestuarios y anejos.

De conformidad con el acuerdo del Pleno en sesión celebrada el día 22 de septiembre de 1977, el artículo 313 de la Ley de Régimen Local y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia la siguiente subasta:

1. **Objeto del contrato:** Obra de construcción de un campo de fútbol con sus correspondientes vestuarios y anejos.

2. **Tipo de licitación:** 10.943.310 pesetas.

3. **Plazo:** La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de cuatro meses, a partir de la fecha del replanteo.

4. **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificación de obra conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

5. **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales desde las nueve a las catorce horas.

6. **Garantía provisional:** Para participar en la subasta, 218.866 pesetas.

7. **Garantía definitiva:** Que prestará el adjudicatario el 4 por 100 del importe de adjudicación.

8. **Modelo de proposición:** «Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el.....,

en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de,) toma parte en la subasta de la obra de construcción de campo de fútbol con sus correspondientes vestuarios y anejos, anunciados en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carné de Empresa con responsabilidad que exigen el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956.

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Fecha y firma del licitador). »

9. **Presentación de plicas:** En las oficinas municipales del Ayuntamiento, de las nueve a las trece horas de los días hábiles hasta el anterior al de apertura de plicas.

10. **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial de Zumaya, a las doce horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte, también hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Zumaya, 25 de septiembre de 1978.—El Alcalde.—6.775-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado para la Información

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «José María Otero Rodríguez», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en la avenida del Generalísimo, 39, planta 1.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «José María Otero Rodríguez».

Domicilio: Calle Condado de Treviño, número 9-12 C, Madrid-33.

Título de la publicación: «Hala Madrid».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Semanal.

Formato: 275 x 320 centímetros.

Número de páginas: 16.

Precio: 30 pesetas.

Ejemplares de tirada: 50.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Comentarios de actuaciones deportivas de equipos del Real Madrid Club de Fútbol, reportajes y notas a sus figuras, así como del Castilla

Club de Fútbol, del equipo de Baloncesto, directivos, entrenadores y, en general, del Real Madrid y sus adversarios de turno. Comprenderá los temas relacionados con su objeto y finalidad.

Director: Don Raúl José Santidrián López. R. O. P. número 6.019.

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Interés general».

Madrid, 19 de octubre de 1978.—El Secretario general.—11.899-C.

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas

ALCAÑICES

Por esta Administración Principal de Aduanas se instruye expediente de falta reglamentaria número 78/77, por intervención del automóvil marca «Ford Taunus», matrícula 8181-QE-63, propiedad de Faustino de Azevedo.

Calificadas las actuaciones como dos infracciones cometidas por Faustino de Azevedo a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, la primera a su artículo 1.º en relación con el 10, y la segunda a su artículo 2.º, sancionadas ambas por el artículo 17 del citado texto legal, por lo que se le imponen multas por importe de 3.000 pesetas que deberá hacer efectivas en la Caja de esta Aduana en el plazo de tres días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio, pudiendo

do en el plazo de quince días interponer recurso ante la Junta Arbitral de Aduanas de las provincias de Zamora y Salamanca (Aduana de Fuentes de Oñoro).

Alcañices, 10 de octubre de 1978.—El Administrador.—12.157-E.

Por esta Administración Principal de Aduanas se instruye expediente de falta reglamentaria número 77/77, por intervención del automóvil «Renault 16», matrícula 4122-QA-63, propiedad de Antonio Nacedo.

Calificadas las actuaciones como dos infracciones cometidas por Antonio Nacedo a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, la primera a su artículo 1.º en relación con el 10, y la segunda a su artículo 2.º, sancionadas ambas por el artículo 17 del citado texto legal, por lo que se le imponen multas por importes de 3.000 pesetas que deberá hacer efectivas en la Caja de esta Aduana en el plazo de tres días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio, pudiendo en el plazo de quince días interponer recurso ante la Junta Arbitral de Aduanas de las provincias de Zamora y Salamanca (Aduana de Fuentes de Oñoro).

Alcañices 10 de octubre de 1978.—El Administrador.—12.156-E.

Desconocido el paradero de doña Gerda Pohlers, inculpada en el expediente de F. R., L.I.T.A. número 395/78, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto 1814/1964, de 30 de junio, por la presente se le notifica haberse tomado el acuerdo de imponerle